



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE MARRATXÍ

9794

Rectificación de errores "Proyecto mejora accesos Es Caülls"

Antecedentes

1. Mediante edicto de fecha 10-08-2017 se ha anunciado la exposición pública del proyecto de "Conexió de carril bici y mejora de la accesibilidad al calle Tafona y al acceso a la urbanización Es Caülls", en el BOIB nº 102 de 19-08-2017.
2. Se ha realizado una modificación en la denominación del proyecto, y pasa a denominarse: "Proyecto de mejora de accesos en Es Caülls"

Fundamentos de derecho

El artículo 109.2 de la ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común dispone que las Administraciones Públicas podrán, asimismo, rectificar a cualquier momento, de oficio o a instancias de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos.

Por todo ello, dicta la siguiente

Resolución

1. Rectificar la denominación del proyecto anunciado al Boib nº 102 de 19 de agosto de 2017, que pasa a denominarse: Proyecto de mejora de accesos en Es Caülls"
2. Publicar esta resolución en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

Marratxí, 6 de septiembre de 2017

El Regidor Delegado,
Miquel Cabot Rodríguez

